Presidencia de la República
Secretaría de la Función Pública

RESOLUCION SFP/DGAF/UOC N° 45 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LCO N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX", PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Asunción, 5 de octubre de 2012.

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, de fecha 01 de octubre de 2012, sobre el proceso de contratación por Concurso de Ofertas SFP N° 01/2012 correspondiente al llamado "Adquisición de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y Aparatos de Fax" para la Secretaría de la Función Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2012; y, la Ley 2051/2003 "De Contrataciones públicas", la Ley 3439/07 " que modifica la Ley 2051/03", el decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", El decreto 5174/05 que modifica el decreto 21909/03, Resolución SFP/DGAF/UOC N° 32/2012" Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Oferta N° 01/2012 para la "Adquisición de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y Aparatos de Fax y se establece la conformación del Comité de Evaluación para analizar las propuestas presentadas en el marco del llamado "Adquisición de Equipos Informáticos, fotocopiadoras y aparatos de fax", para la Secretaría de la Función Pública y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a iniciar el llamado correspondiente"; la Resolución SFP/DGAF/UOC N° 43/2012 por la cual se modifica el Art. 3 de la Resolución SFP/DGAF/UOC/N° 32/2012.*

CONSIDERANDO: Que, *el Comité de Evaluación designado por Resolución SFP/DGAF/UOC N° 32/2012 y modificado por Resolución SFP/DGAF/UOC N° 43/2012 ha realizado el análisis de las propuestas presentadas por los diferentes oferentes a la institución conforme a lo establecido en el Artículo 10, numeral 9 del Decreto N° 21909/2003.*

Que, *el Comité de Evaluación, en su Informe, presenta el resultado del análisis de las ofertas presentadas para la "Adquisición de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y aparatos de Fax", en el marco de la Convocatoria al llamado por Licitación de Concurso de Ofertas SFP N° 01/2012, se informa a la Dirección General que los oferentes que han presentado en el plazo establecido por la Convocante son: OLISERVICE S.R.L., HADAMI S.A., TECNOPLAN S.A., DOCUNET S.A., VR SOCIEDAD ANONIMA, SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A., GLOBAL TRADING S.A Y SHIROSAWA COMPANY SAIC.*

Que, *las ofertas presentadas han sido analizadas y comparadas siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo establecido en la Ley 2051/2003, su Decreto Reglamentario 21909/03 y conexos, siendo verificada exhaustivamente en cuanto al contenido de la propia oferta, y conforme a lo observado en el análisis y respectivas observaciones tanto en el Acta de Apertura e Informe de Evaluación, debido a que el llamado es "POR ITEMS" y bajo la modalidad de contrato*

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451926 e-mail:
Web: www.sfp.gov.py

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

RESOLUCION SFP/DGAF/UOC N° 45 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LCO N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX", PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

cerrado u/o Orden de Compra, ajustándose a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, *el Comité de Evaluación sugiere, siguiendo los procedimientos indicados en el art. 26,27 y 28 de la Ley 2051/03, así como lo establece el Decreto 21909/03 en los Art. 11, 55 y 65, se procede a la adjudicación de las ofertas presentadas por las firmas: SDA PARAGUAY S.A., VR SOCIEDAD ANONIMA, DOCUNET S.A., OLISERVICE S.R.L., SHIROSAWA COMPANY SAIC Y GLOBAL TRADING S.A., y que las mismas cumplen suficientemente las condiciones establecidas.*

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado LCO SFP N° 01/2012"Adquisición de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y Aparatos de Fax" con ID 237.057, por la modalidad de Contratación por Concurso de Ofertas, conforme al Informe elaborado por el comité de Evaluación, a las firmas:*

SDA PARAGUAY S.A.*, con RUC N°80017709-6, para los ítems 1,5 y 10, por el monto total de guaraníes noventa y tres millones seiscientos sesenta y un mil (Gs.93.661.000) IVA Incl.*

VR SOCIEDAD ANÓNIMA*, con RUC N° 80048197-6, para los ítems 3 y 4, por el monto total de guaraníes trece millones ochocientos setenta y cuatro mil (Gs.13.874.000) IVA Incl.*

OLISERVICE S.R.L.*, con RUC N° 80021141-3, para el ítem 6, por el monto total de guaraníes diez millones quinientos mil. (Gs.10.500.000) IVA Incl.*

DOCUNET S.A. *con RUC N° 80027414-8, para el ítem 7, por el monto total de guaraníes siete millones (Gs.7.000.000) IVA Inc.*

SHIROSAWA COMPANY SAIC. *con RUC N° 80009767-0, para el ítem 8, por el monto total de guaraníes quince millones ciento veinte mil (Gs.15.120.000) IVA Inc.*

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presidencia de la República
Secretaría de la Función Pública

RESOLUCION SFP/DGAF/UOC N° 45 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LCO Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX", PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

GLOBAL TRADING S.A. *con RUC Nº 80016815-1, para el ítem 9, por el monto total de guaraníes dos millones novecientos diez mil (Gs.2.910.000) IVA Inc.*

Art. 2°.- *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, a llevar a cabo los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución y su imputación en Objeto del Gasto 530 y 540, conforme se establece el Clasificador presupuestario 2012.*

Art. 3°. *Declarar desierto la adjudicación del Ítem2 Computadoras Personales (PC) de Escritorio, conforme lo establece la Ley 2051/03, en su Art 30, inc b) y c)*

Art. 4°. *Disponer a la Dirección general de Administración y Finanzas , prepare las Ordenes de Compras y/o Contratos respectivos, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Titulo Cuarto de la ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", y de otras previsiones jurídicas establecidas en las distintas normativas y/o legislaciones que se impongan para este tipo de Actos.*

Art. 5°. *Autorizar a la Dirección general de Administración y Finanzas a realizar los procesos administrativos y contables pertinentes, a fin que se dé cumplimiento a las erogaciones que correspondan de acuerdo al Plan Financiero y Plan de Caja respectivos.*

Art. 6°.- *Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.*

Abg. Ana María Morel S.
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública

Presidencia de la República * SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA *

Abg. Nuria R. Ismardi
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública

Constitución Nº 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451926 e-mail: sfp@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py